[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Sabadell (Barcelona) el 03/11/2021

# [Cárdenas realiza la tercera entrevista a cliente de Repara tu Deuda, líder en la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El locutor de radio conversa con personas sin deudas gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

El famoso presentador de radio, Javier Cárdenas, ha realizado una entrevista a una de las personas que se ha acogido a la Ley de Segunda Oportunidad con Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en su aplicación. Se trata de la tercera ocasión que lo realiza en su programa ‘Levántate OK’ que emite cada día en OKdiario y en el que conversa con personas que no tienen deudas gracias a la Ley de Segunda Oportunidad. En esta ocasión, ha hablado con Leonardo Boza, vecino de Madrid. ENTREVISTA COMPLETA. El exonerado tenía un trabajo estable con el que iba haciendo frente a los pagos. Usaba los créditos de préstamo personal y la tarjeta de crédito para el día a día. Sin embargo, cuando se quedó en paro, los ingresos no eran los mismos y las cuotas venían igualmente. Intentó ir fraccionando pero solo logró retrasar lo inevitable. El nuevo empleo tardaba en llegar y los bancos ya no le daban más margen. Ahora es una persona libre de deudas tras acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. El despacho de abogados Repara tu Deuda ha conseguido que el Juzgado de Primera Instancia nº44 de Madrid le exonere de una deuda que tenía de 23.972 euros gracias a la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA Javier Cárdenas es el nuevo defensor del cliente de Repara tu Deuda. Para cualquier tipo de consulta o tramitación, se ha puesto en marcha una dirección de correo electrónico al que se le puede escribir con garantías de respuesta: cardenas@reparatudeuda.es Según asegura Ana Isabel García, directora letrada de Repara tu Deuda, “la labor que realiza Javier Cárdenas es muy importante ya que supone un paso adelante a la hora de ofrecer un servicio más que satisfactorio a los clientes y un compromiso de nuestra parte por atender cada vez mejor a quienes acuden a nuestro despacho para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad”. El programa ‘Levántate OK’, en Okdiario, seguirá acercando semanalmente la historia en primera persona de muchos exonerados que comparten su testimonio para dar a conocer a los oyentes esta realidad y darles un mensaje de optimismo y esperanza para salir de la espiral en la que se encuentran. La Ley de la Segunda Oportunidad permite que muchos particulares y autónomos no se despierten toda la vida con las mismas deudas que han acumulado y a las que no pueden hacer frente. Desde su creación, Repara tu Deuda Abogados ha logrado cancelar a sus clientes más de 60 millones de euros. Contar con casos de éxito es fundamental para tener garantías de haber elegido correctamente. Repara tu Deuda Abogados tiene un 100% de éxito en todos los casos tramitados ante los juzgados españoles.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/cardenas-realiza-la-tercera-entrevista-a](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Televisión y Radio Cataluña

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)